



Al contestar por favor cite estos datos

Radicado No.: 20223000073941

Fecha: 01-06-2022

Bogotá D.C.,

Señores

MOVIMIENTO SOCIAL E INTERCULTURAL DE UNIDAD Y TRABAJO CONJUNTO PRO DEFENSA DEL
ARROYO BRUNO

AUTORIDADES, ORGANIZACIONES INDÍGENAS WAYUU Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA
GUAJIRA

Correo Electrónico: arroyobrunoparalavidadelpueblowayu@gmail.com

Referencia: RESPUESTA A PETICIÓN - SOLICITUD DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL
INFORME TECNICO FINAL DE LA MESA DE TRABAJO, Y AUTORIZACIÓN DE SU DESPACHO PARA LA
CONTINUIDAD DEL DESVIO DEL REFERIDO ARROYO BRUNO – CONVOCATORIA PARA QUE EN ASAMBLEA
SE NOS RESPONDA Y REALICEN LOS RESPECTIVOS INFORMES.

Saludo Cordial:

En atención a la petición recibida por traslado proveniente de Presidencia de la República de fecha 10 de mayo,
mediante la cual adjuntan solicitud respecto del asunto referenciado, de manera atenta se procede a dar respuesta
en los siguientes términos:

En consideración a que las preguntas relacionadas en la petición hacen referencia al Informe elaborado por la Mesa
de Trabajo Interinstitucional (MTI) conformada en virtud de lo ordenado en sentencia SU 698 de 2017, y teniendo
en cuenta que la misma solicitud fue contestada de manera conjunta por las entidades que la conforman, entre
ellas el IDEAM, se adjunta copia de la respuesta emitida por la MTI, la cual fue remitida a los solicitantes mediante
radicado número 2400-E2-2022-0244 de fecha 6 de mayo de 2022.

NELSON OMAR VARGAS MARTINEZ

Subdirector de Hidrología

Anexos: Respuesta Mesa de Trabajo Interinstitucional (MTI) - Sentencia SU 698 de 2017



Bogotá D.C Colombia - Sur América
Sede correspondencia
Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C Código postal: 110911
PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc. 2
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180
contacto@ideam.gov.co - www.ideam.gov.co